

RESOLUCIÓN DE LA AGENCIA ANDALUZA DE INSTITUCIONES CULTURALES POR LA QUE SE ACUERDA EL INICIO DEL EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN PARA ADJUDICAR EL CONTRATO DE REPRESENTACIÓN PÚBLICA.

EXPEDIENTE N.º: CONTR2024 1150500

A la vista de la memoria de justificación del expediente de referencia para la contratación de la representación pública, en la que se pone de manifiesto la necesidad de la citada contratación al carecer la Agencia Andaluza de Instituciones Culturales de medios propios, y de conformidad con lo establecido en el artículo 116 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público,

RESUELVO

PRIMERO.- Iniciar el expediente de contratación mediante procedimiento negociado sin publicidad, de conformidad con lo establecido en el artículo 168.a).2º de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, para contratar la representación pública del espectáculo “*IL CIMENTO DELL'ARMONIA E DELL'INVENTIONE*” en el Teatro Central, Sala A, los días 20 y 21 de diciembre de 2024, a las 20:30 horas, con la entidad SIMMONS GODED, S.L.

SEGUNDO.- El importe del contrato asciende a la cantidad de veinticuatro mil novecientos cincuenta euros (24.950,00 €), a la que habrá de añadir el importe de cinco mil doscientos treinta y nueve euros, cincuenta céntimos (5.239,50 €), correspondiente al 21 % de IVA, lo que supone un total de treinta mil ciento ochenta y nueve euros, cincuenta céntimos (30.189,50 €) en concepto de caché por las dos funciones.

EL GERENTE DE LA AGENCIA ANDALUZA
DE INSTITUCIONES CULTURALES,
Fdo.: Francisco Javier Rivera Rodríguez.

Estadio La Cartuja, Puerta 13.
41092 Sevilla
T. 955 929 000 CIF. Q-9155027-G
aaiccc@juntadeandalucia.es

FRANCISCO JAVIER RIVERA RODRIGUEZ		02/12/2024 09:55:59	PÁGINA: 1 / 1
VERIFICACIÓN	NJyGw7vdrnWHdGD39hqib29427Qf0oX	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	